

Bases para una Política de Educación Sexual

RESUMEN

- La educación consiste en la formación integral de la persona, que no es otra cosa que ayudarla discernir nítidamente entre el bien y el mal y a comprender adecuadamente su autonomía y libertad. Esta es la base de toda educación, y de la educación sexual en particular.
- Existen algunas características comunes en todos los adolescentes, una de las cuales es la presencia de una conducta exploratoria, que los lleva a una búsqueda de novedades y a exponerse a riesgos, tanto físicos como para su salud síquica. Esta tendencia a experimentar con conductas a veces riesgosas explica la elevada mortalidad y morbilidad adolescentes por causa violentas; los accidentes de diversa índole constituyen una de las principales causas de muerte entre los jóvenes, seguidos por los suicidios. La experimentación en el plano sexual lleva asimismo a embarazos tempranos, enfermedades de transmisión sexual y, a través del SIDA, a la muerte.
- Uno de los principales elementos que influye en la disminución de los factores de riesgo social en que incurren los adolescentes es la preocupación y comunicación con los padres. Por ejemplo, se constató que en el 65% de los casos donde dicha preocupación no existe los jóvenes consumían sustancias ilícitas, versus el 4,6% de jóvenes consumidores cuando sus padres sí se preocupaban por saber dónde estaban y con quién.
- Es un hecho aceptado en Inglaterra que la estrategia del gobierno de Tony Blair para disminuir los índices de embarazos en las adolescentes ha fracasado. Dicha estrategia incluía el acceso fácil a la píldora del día siguiente, entre otros métodos.

Corriente de Opinión es una publicación de Fundación Chile Unido, una organización sin fines de lucro que tiene por objeto promover aquellos valores propios de nuestra cultura, que forman parte de la identidad nacional e integran y proyectan a Chile por sendas de paz, fraternidad y progreso.

INTRODUCCIÓN

No puede hablarse de una política de educación sexual sin que se aborde, en primer lugar, lo que es la educación en términos generales, ya que la educación sexual no debe ser considerada sólo una entrega de información, sino que supone considerar el aspecto educativo como prioritario.

Por otra parte, la evidencia que existe acerca de los resultados de la aplicación de políticas de educación sexual que no han considerado la educación en su sentido más amplio, sino que restringido a ciertos aspectos de ella, es bastante preocupante, dado el poco efecto que aquéllas han tenido en el objetivo perseguido de disminuir los embarazos adolescentes, los abortos y las enfermedades de transmisión sexual, incluido el SIDA.

Un claro ejemplo de este fracaso de política educativa se puede observar en un reciente informe del Reino Unido, que señala que tanto el gobierno de Tony Blair como el parlamento han reconocido el fracaso de sus políticas de educación sexual y reproductiva, dado el incremento sostenido de embarazos en adolescentes.¹

¿QUÉ ES EDUCACIÓN?

Existen muchas definiciones de la palabra educación, pero en lo que la mayoría de los autores coincide es que la educación tiene ciertos elementos fundamentales que la hacen distinta a la simple entrega o traspaso de información o de conocimientos. Es decir, la

educación supone, por una parte, conocer y considerar al educando como persona integral, con sus múltiples dimensiones: cognitiva, espiritual, corporal, afectiva y social; y por otra, saber para qué se está educando, más allá de qué se está enseñando. El para qué se educa supone aquellas verdades que de palabra u obra se enseñan a alguien con el fin de ayudarlo a ser buena persona. Toda educación implica una enseñanza, una transmisión de conocimientos, pero no toda enseñanza es educativa, sino sólo aquella que sirve al bien obrar del educando.²

La evidencia que existe acerca de los resultados de la aplicación de políticas de educación sexual que no han considerado la educación en su sentido más amplio, sino que restringido a ciertos aspectos de ella, es bastante preocupante, dado el poco efecto que aquéllas han tenido en el objetivo perseguido de disminuir los embarazos adolescentes, los abortos y las enfermedades de transmisión sexual, incluido el SIDA.

Para comprender más fácilmente este concepto podemos observar las expresiones mal educado y bien educado, con las que se pretende indicar que una persona ha sido enseñada de tal modo que su comportamiento es bueno o malo, independientemente de sus aptitudes o conocimientos para resolver un problema de matemáticas. Otro ejemplo lo observamos cuando hablamos de la educación intelectual, que supone mucho más que conocimientos sobre algo; implica la sabiduría, es decir, el conocimiento para el recto vivir.

Lo mismo sucede con la educación sexual, que no significa simplemente saber cómo usar la sexualidad, sino cómo usarla rectamente.

En resumen, la educación consiste en la formación integral de la persona, que no es otra cosa que ayudarla al nítido discernimiento entre el bien y el mal y a la

¹ El Mercurio, 4 de agosto 2002, Sexo en el Reino Unido.

² Curso Familia, Educación y Colegio, profesora Loreto Rodríguez, Universidad de los Andes.

adecuada comprensión de su autonomía y libertad.³

Teniendo este concepto como base de nuestro análisis, resulta más fácil revisar los fundamentos que a nuestro parecer debiera tener cualquier política de educación en general y de educación sexual en particular.

¿A QUIÉNES ESTAMOS EDUCANDO?

Uno de los aspectos que observamos en la educación es que ella supone conocer, en términos amplios, a quién se está educando.

En el campo de la educación sexual esto abarca a los niños, considerando las características particulares a su edad, a los adolescentes y a los jóvenes, siendo estos dos últimos grupos los principales destinatarios de los programas de educación sexual.

¿Cómo son los adolescentes? Sin entrar a un análisis detallado, existen algunas características comunes a los adolescentes, y una de ellas es que presentan una conducta exploratoria, que los lleva a una búsqueda de novedades y a exponerse a riesgos, tanto físicos como para su salud síquica (a mí no me va pasar). Esta tendencia a experimentar con conductas a veces riesgosas, explica la elevada mortalidad y morbilidad adolescentes por causa violentas: los accidentes de diversa índole constituyen una de las principales causas de muerte entre los jóvenes, seguidos por los suicidios. La experimentación en el plano sexual lleva, asimismo, a embarazos

³ Carlos Cardona, *Ética del que hacer Educativo*, Madrid 1990, citado por Loreto Rodríguez Op. Cit. 2.

tempranos, enfermedades de transmisión sexual y, a través del SIDA, a la muerte. El consumo experimental de alcohol y otras sustancias químicas, por su parte, tiene consecuencias negativas para la salud. Todo esto, por supuesto, es similar en las diferentes partes del mundo.

Como segunda característica, los jóvenes a quienes estamos educando viven en un mundo globalizado y tecnificado, con un gran acceso a la información vía internet, televisión, cable, etc. Además, la cultura post moderna privilegia lo desechable por lo permanente, y esto no sólo a nivel de consumo de productos, sino que también afecta las relaciones personales, los noviazgos (cada vez menos frecuentes), el matrimonio (divorcio), la familia (cuestionada y atacada en sus roles tradicionales).

Algunos antecedentes respecto de los jóvenes chilenos reafirman estas características:

- De acuerdo a los estudios del Conace, la deserción escolar, el consumo de drogas y alcohol, y los embarazos adolescentes han aumentado en todos los estratos

socioeconómicos. El consumo de marihuana aumentó un 8,8% entre 1999 y el 2001.⁴

- Otros antecedentes de conductas riesgosas demuestran que las madres solteras menores de 21 años pasaron del 43 al 77,1% del total de madres solteras entre 1980 y 1998, y más del 50% de los niños nace fuera del matrimonio.⁵

⁴ Estudio Nacional de Drogas en la Población Escolar de Chile, 2001. Conace, abril 2002.

⁵ Fecundidad Juvenil en Chile. INE, octubre 2000.

- Es una generación que tiene una instrucción escolar mucho mayor a la de sus padres: en promedio un 62% de los jóvenes de hoy ha terminado cuarto medio.⁶
- Son más liberales en sus posturas valóricas: un 83% de los jóvenes de entre 18 y 24 años señala que es aceptable que las parejas tengan relaciones sexuales antes del matrimonio, versus el 64% que opina en este sentido en los mayores de 25 años.⁷
- Por otra parte, es una juventud que cada día se inicia más temprano en su vida sexual. De acuerdo con antecedentes del Instituto Nacional de la Juventud, el año 2000 el 76,1% de los hombres y el 71,4 % de las mujeres de 15 años y más se habían iniciado sexualmente versus el 71 y 59% respectivamente que lo había hecho el año 1994⁸.

¿QUIÉN DEBE EDUCAR Y QUIÉN EDUCA?

Esta segunda pregunta también resulta muy importante para poder definir o plantearse una política adecuada de educación sexual.

En el pasado, quienes entregaban la educación sexual eran primordialmente las familias, que si bien no informaban tanto como ahora se hace, sí formaban a sus hijos, con lo que, por ejemplo, los embarazos adolescentes eran significativamente menores a los de hoy día. Sin embargo, en la actualidad este rol se ha ido, poco a poco, traspasando al Estado, por diversas razones, entre las que se pueden destacar las siguientes:

En el pasado, quienes entregaban la educación sexual eran primordialmente las familias, que si bien no informaban tanto como ahora se hace, sí formaban a sus hijos, con lo que, por ejemplo, los embarazos adolescentes eran significativamente menores a los de hoy día. Sin embargo, en la actualidad este rol se ha ido, poco a poco, traspasando al Estado.

- a) Incorporación de la mujer al mundo laboral.
- b) Menor tiempo para estar con los hijos y, por ende, para comunicarse.
- c) Menos familias tradicionales, lo que dificulta la transmisión adecuada de los roles masculino y femenino.
- d) Cuestionamiento de los roles tradicionales de la familia, producto de una ideologización excesiva de la educación.
- e) Temor parental, principalmente porque muchos padres se sienten cuestionados y criticados por sus propios hijos y por la sociedad.
- f) Mundo demasiado hedonista y egoísta, que se traduce en una búsqueda de mayor comodidad para los padres, quienes delegan en otros o dejan de lado las funciones familiares que suponen una gran inversión de tiempo, responsabilidad y esfuerzo.

Todos estos factores estarían influyendo en que se ha ido desligando la responsabilidad paterna, con consecuencias en muchos casos negativas para los propios jóvenes. El rol subsidiario del Estado ha pasado, por tanto, a ser un rol preponderante. Incluso más, se llega a competir con las familias, privándolas de ejercer sus funciones cuando ellas así lo quieren. Actualmente, en Chile la educación sexual en los colegios es obligatoria, el 70% de los niños se educa en establecimientos que son administrados por las municipalidades (que tienen escasa autonomía, puesto que los recursos para financiarlos provienen del Estado), y, más aún, existen los llamados contenidos mínimos obligatorios y contenidos transversales de la educación (siendo la educación sexual uno de ellos) impuestos desde el Ministerio de Educación. En otras palabras, se puede

⁶ Roberto Méndez, Adimark, prese 2002.

⁷ Roberto Méndez, op cit.

⁸ Encuestas del INJ citado en op cit 7

observar una participación estatal muy superior a la de un rol subsidiario.

Pese a todo, es crucial potenciar y rescatar las funciones educativas primordiales de las familias. Un ejemplo de ello se ve en el último estudio del Conace, donde se señala que uno de los principales elementos que influyen en la disminución de los factores de riesgo social en que incurren los adolescentes es la preocupación y comunicación con los padres. De hecho, se constató que en el 65% de los casos donde esa preocupación no existe los jóvenes consumían sustancias ilícitas, versus el 4,6% de los jóvenes cuyos padres sí se preocupaban por saber dónde estaban sus hijos y con quién.⁹

¿CÓMO EDUCAR O PARA QUÉ EDUCAR?

La tercera pregunta que debemos contestarnos es para qué educar, que muchas veces se confunde con el cómo educamos. La verdad es que educamos como podemos, por lo que la respuesta al cómo dependerá de cada individuo y de sus posibilidades. Sin embargo, la respuesta al para qué educamos es fundamental para entregar una adecuada educación (formación a las personas), y esto cobra importancia fundamental cuando se trata de educación sexual.

BASES PARA UNA POLÍTICA DE EDUCACIÓN SEXUAL

Durante muchos años, principalmente en Europa y Estados Unidos, y también en los últimos años en Chile, las políticas públicas de "educación sexual" han estado enfocadas exclusivamente a evitar los embarazos adolescentes, disminuir los abortos, las enfermedades de transmisión

sexual y el SIDA. Todos fines loables, pero que no se han logrado, como veremos en los datos siguientes:

La estrategia del gobierno Tony Blair para disminuir los índices de embarazos en las adolescentes ha fracasado. La estrategia incluía el acceso fácil a la "píldora del día siguiente", que también se conoce por medio de otro eufemismo llamado "anticoncepción de emergencia", que no es otra cosa que un aborto farmacológico. De 1992 al 2000, el número de jóvenes menores de 16 años que acudieron a las llamadas "clínicas de planificación familiar", donde se reparten anticonceptivos (incluyendo los que son abortivos), aumentó en un 143,5%. Durante ese mismo período, el número de recetas para la "píldora del día siguiente" entregadas a ese mismo grupo etéreo de la población, aumentó en un 248,8%, y en un 321,5% para las adolescentes de 16 a 19 años de edad. Sin embargo, la tasa oficial de embarazos permaneció casi igual y la tasa oficial de abortos aumentó. Mientras tanto, de 1995 al 2000, los casos de enfermedades sexualmente transmitidas entre las jóvenes de 16 a 19 años de edad, aumentó en un 58,3%.¹⁰

En Estados Unidos esta política también ha fracasado. Algunos antecedentes nos muestran que entre 1975 y 1991 se ha podido detectar una correlación positiva entre los incrementos de la utilización de preservativos en las primeras relaciones sexuales y el aumento de embarazos de adolescentes. Por otra parte, desde la legalización del aborto en Estados Unidos en 1973, éstos

Durante muchos años, principalmente en Europa y Estados Unidos, y también en los últimos años en Chile, las políticas públicas de "educación sexual" han estado enfocadas exclusivamente a evitar los embarazos adolescentes, disminuir los abortos, las enfermedades de transmisión sexual y el SIDA. Todos fines loables, pero que no se han logrado.

⁹ Conace. op cit.

¹⁰ The Scotsman, 17 de julio del 2002; Mirror, 18 de julio del 2002; ambos citados en SPUC Information, 18 de julio de 2002.

han aumentado de 200 mil a 1,6 millones al año.¹¹

Resulta importante también conocer la información acerca de las fallas en los métodos anticonceptivos, ya que esta situación pocas veces se da a conocer cuando éstos son entregados a los adolescentes y jóvenes.

Tasa de Fracaso Anticonceptivos¹²

Un año de uso

Píldora	11%
DIU	10,5%
Preservativo	14%
Diafragma	16%
Espermicida	34%

Por su parte, los 63.756 abortos que se practicaron en España en el año 2000 suponen una incidencia de 7,14 abortos por cada mil mujeres, cifra que en 1991 era de 4,79.¹³

En Chile, el embarazo adolescente ha aumentado en forma importante, como lo señaláramos en un documento anterior, lo que resulta doblemente impactante si consideramos que la tasa global de fecundidad ha disminuido, llegando a 2,1 hijos promedio por mujer.¹⁴

RAZONES DEL FRACASO

Existen diversas razones por las cuales estas políticas educacionales fracasaron, sin embargo, se pueden señalar las siguientes como las más importantes:

a) Las políticas se basaron exclusivamente en la

entrega de información acerca de la anticoncepción.

b) La selección del para qué educar se hizo en forma parcial e ideologizada, sin considerar que una política en esta área debe realizarse primeramente pensando en el bien de los jóvenes, en formarlos para ese bien, además de informarlos.

c) No se consideraron adecuadamente las características propias de quienes se estaba educando y sus cinco dimensiones, abordando principalmente los aspectos cognitivos, físico y social, pero olvidando los demás, como son el espiritual y el afectivo, y elementos comunes a su comportamiento como es su conducta exploratoria y ser amantes del riesgo, además de espontáneos más que planificados.

d) Se dejó de lado a las familias y su rol prioritario en este tema; nació la famosa confidencialidad en la información sobre anticoncepción y entrega de métodos anticonceptivos a menores sin conocimiento de sus padres.

e) No se consideró en la entrega de información los porcentajes de fracaso y fallo de los métodos anticonceptivos, ocultándose este dato relevante y que deben conocer los jóvenes.

f) Finalmente, se llevaron adelante políticas centradas principalmente en el aspecto físico o corporal de la relación sexual, sin considerar la voluntad de quien ejerce el acto mismo, fomentando con ello un ambiente de permisividad sexual. Así lo reconoció el Dr

Kirstner, de la facultad de medicina de la Universidad de Harvard y pionero en el desarrollo de la píldora anticonceptiva, el año 1981: "Durante años pensé que la píldora no fomentaría la promiscuidad, pero he cambiado de opinión, ahora pienso que probablemente sí la ha fomentado".¹⁵

CONCLUSIÓN

Por toda la evidencia que existe, se puede plantear que las bases para una adecuada política de educación sexual suponen una participación activa de los padres y las familias, un rol realmente subsidiario del Estado y, finalmente, que se consideren todos los aspectos de la educación, así como la dimensión completa y características propias de la persona sujeto de ella, y no sólo el aspecto informativo.

¹¹ Vale la pena vivir; hay alternativas. Adolfo J. Castañeda, 1997.

¹² Op cit N°10.

¹³ Op cit N°9.

¹⁴ Embarazo Adolescente en Chile. Opinión N° 47, Fundación Chile

Por toda la evidencia que existe, se puede plantear que las bases para una adecuada política de educación sexual suponen una participación activa de los padres y las familias, un rol realmente subsidiario del Estado, que garantice económicamente, a través de fondos concursables, la libertad de opción para los colegios y las familias entre diferentes programas de educación de la sexualidad. Y, finalmente, que se consideren todos los aspectos de la educación, así como la dimensión completa y características propias de la persona sujeto de ella, y no sólo el aspecto informativo.